

(FUT SUGERIDO)

FORMATO DE SOLICITUD PARA PRESENTAR LOS REQUISITOS PARA LOS DOCENTES DEL CUADRO DE MÉRITOS DE LA PUN

Marco normativo: D.S. N° 001-2023-MINEDU; OFICIO MÚLTIPLE N° 00016-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD.

Señora directora de la UGEL El Collao:

Presento los requisitos de formación académica señalados para la modalidad educativa a efectos de ser acreditado en el cuadro de méritos de educación en el nivel/modalidad/especialidad de:	INICIAL	()
	PRIMARIA	(x)
	
	EBE	()
SECUNDARIA ESPECIALIDAD DE:	CEBA INICIAL INTERMEDIO	()
CEBA AVANZADO ESPECIALIDAD DE:		
OTROS DETALLAR:		

DATOS DEL POSTULANTE:					
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRES	
FLORES		CONDORI		SONIA	
DNI N°	40861753	N° DE CELULAR (WhatsApp):	921261982		
CORREO ELECTRÓNICO:	soniacondori304@gmail.com				
DIRECCIÓN REAL:	jr. 19 de marzo 193				
DISTRITO:	PUNO	PROVINCIA:	PUNO		
REGION:	PUNO	PAIS	PERÚ		

ANEXO: Documentos que adjunta:

1. Copia de DNI
2. Título profesional
3. Resolución directoral DREP
4. Título de la segunda especialidad
5. constancia de sunedu
6. Anexos
7. Constancia de dominio de lengua originaria.

Al expediente adjunto un total de (...14...) folios útiles.

llave, 31 de enero de 2024.



EXPEDIENTE: DITEN2023-JNT-0010042

CLAVE: EBD124

SIRMA DEL POSTULANTE

Huella digital

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 58000

-P-
25585-P-DREP.
Nº 020512



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

A NOMBRE DE LA NACIÓN

El Ministro de Educación

Ha conferido el TÍTULO de

PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA

SONIA FLORES CONDORI

A Don(ña).

TITULADO (A) en EL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO DE JULI.

POR TANTO:

Se expide el presente TÍTULO para que se le reconozca como tal.

Dado en Puno, a los 13 días del mes de Julio de 2005.

[Signature]
DIRECTOR DE INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
JULIO



Prof. MARY R. A. VILCA CONDORI
C. M. 1.001991118
DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACION (e)
PUNO

[Signature]
JULIO INTERESADO



REGISTRO

N° de F. ito 0287

N° de Registro 41220-02

Fecha 28-3-2010



Director General

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección: Regional de Educación de Puno
El Presente TITULO otorgado a Don (ña) Sonia Flores Lombardi

Nacido en Ilave (DISTRITO) El Collao (PROVINCIA) Puno (DEPARTAMENTO)

el 29 de Abril de 1981 L.E.D.N.I. 40861753

Queda inscrito en el Registro de Títulos Pedagógicos

con el N° 25585 - P - DREP. de conformidad con la R.D. N° 1238 - DREP.



TA II ELIANA CARTAGENA GOROLLO
C.M. 0004907213
TECNICO ADMINISTRATIVO II
Oficina de Títulos, Certificaciones, Exámenes y Pruebas
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO



LORETO DE UNIDAD DE MANU
C.M. 100211288
DIA DE TÍTULOS Y CERTIFICADOS
MAY 2010

IMPRENTA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
El que suscribe certifica que el presente documento que se ha remitido a la UGEL es copia fiel del ORIGINAL y que, en caso necesario, podrá ser solicitado que doyre.

19 FEB 2010
Lc. JUAN P. O. PISCO
UGEL - EL COLLAO



INTERESADO



Resolución Directoral No. 1238 DREP

PUNO, 13 JUL. 2005

Visto el informe N° 125-2005-DREP-OTCAB y los documentos que se adjuntan.

CONSIDERANDO:

Que, los egresados de la Universidad, Institutos Superiores Pedagógicos Públicos y Privados, solicitan el Registro e Inscripción de su Título Profesional en EDUCACION;

Que, los recurrentes han cumplido con presentar sus expedientes adjuntando los requisitos exigidos de acuerdo a las Normas legales vigentes; siendo precedente su Inscripción en el Registro de Títulos Pedagógicos de la Dirección Regional de Educación de Puno;

Estando a lo informado y actuado por la Oficina de Títulos, Certificados, Actas y Becas de la Dirección Regional de Educación de Puno; y

De conformidad con lo establecido por la Ley General de Educación N° 28044, Leyes del Profesorado Nros. 24029 y 25212, Texto Unico de Procedimientos Administrativos del Ministerio de Educación D.S.N° 016-2004-ED, 26922 Ley Marco de Descentralización, R.V.M.N° 012-88-ED, D.S.N° 36-85-ED;

SE RESUELVE:

EXPEDIR E INSCRIBIR en el Registro de Títulos Pedagógicos de la Dirección Regional de Educación de Puno, los Títulos a Nombre de la Nación de los siguientes graduados:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO

TITULO DE LICENCIADO EN EDUCACION

ESPECIALIDAD : CIENCIAS SOCIALES

Flor de María CHANI CHOQUE

Mercedes Elena CHUQUIMLA RIVERA

ESPECIALIDAD : LENGUA LITERATURA PSICOLOGIA Y FILOSOFIA

Yovana BUTRON PASTOR

No. TITULO

25 572-P-DREP.

25 573-P-DREP.

25 574-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO PUNO

TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA

Ruth ALVAREZ HANCO

Melva Ruth MAMANI CONDORI

25 575-P-DREP.

25 576-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO DE JULIACA

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA

Karina CANAZA HUANCAPAZA

Juan Carlos GUTIERREZ QUISPE

Anamelva JIMENEZ MARTINEZ

Jorge Lizardo VERIA PORTUGAL

TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION SECUNDARIA

ESPECIALIDAD : MATEMATICA

Nayda Irina APAZA QUISPE

Walter LUQUE CAIRA

Nelia QUISPE COILLO

Alfredo QUISPE QUISPE

25 577-P-DREP.

25 578-P-DREP.

25 579-P-DREP.

25 580-P-DREP.

25 581-P-DREP.

25 582-P-DREP.

25 583-P-DREP.

25 584-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO DE JULI

TITULO DE POFESORA DE EDUCACION PRIMARIA

Sonia FLORES CONDORI

25 585-P-DREP.

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION SECUNDARIA

ESPECIALIDAD : CIENCIAS NATURALES

Isaac MAMANI ANQUISE

Verónica MAQUERA LUPACA

Martín MULLAYA CATAORA

ESPECIALIDAD : LENGUA Y LITERATURA

Benigno Florentino GUTIERREZ LOZA

25 586-P-DREP.

25 587-P-DREP.

25 588-P-DREP.

25 589-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO DE HUANCANE

TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION SECUNDARIA

ESPECIALIDAD : AGROPECUARIA

Nilda ARAPA ZAPATA

25 590-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "DANTE NAVA" DE PUNO

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA

Peter Melchor CONDORI CONDORI

Vilma PEREZ FLORES

25 591-P-DREP.

25 592-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "RICARDO PALMA SORIANO"
DE JULIACA

TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA

Frida VELARDE PAREDES

25 593-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "ADVENTISTA DEL TITICACA"

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA

Hilda COSI CHURA

Luz Marina MAMANI CUELA

Maricela MAMANI MAMANI

25 594-P-DREP.

25 595-P-DREP.

25 596-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "LIBERTADOR JOSE DE SAN
MARTIN" DE YUNGUYO

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA

Alfredo Humberto CASTILLO MAMANI

25 597-P-DREP.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

FIRMADO ORIGINAL

PROF. MARY ROSA A. VILCA CONDORI
DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACION
PUNO

LO QUE TRASPASO A USU
PARA SU CUMPLIMIENTO Y
FINES CORRESPONDIENTES



FLORENCIA MACHACA ZAPATA
Especialista Administrativo II
Oficina de Transparencia y Acceso a la Información - DREP

MRAVC/DREP.
ECG/TAII
05.07.12.

REPÚBLICA

DEL PERÚ



A NOMBRE DE LA NACIÓN

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

Confiere el TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL en:

Didáctica de las Matemáticas en Educación Primaria

A Don (ña): **Sonia Flores Condori**

Quien, habiendo cumplido con los requisitos de Ley, optó su Título el día **13 de noviembre** del 2014

Por tanto: Se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal y se le otorgue los derechos y prerrogativas que la ley concede.

Dado y firmado en Juliaca a los **19** días del mes de **Junio** del 2015



SECRETARIO GENERAL
[Signature]
Dr. Ronald Madera Terán



RECTOR
[Signature]
Dr. Víctor Julio Huamán Meza



DIRECTOR E.J.G.
[Signature]
Dr. Miguel Ángel Cruz Velásquez

REGISTRO DE TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

Con el N° cinco mil setecientos noventa y uno queda inscrito en el registro respectivo a fojas: setenta y uno en el libro N° veinte el TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL en: Didáctica de las Matemáticas en Educación Primaria

Conferido por la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, a don(ña): Sonia Flores Condoni

Aprobado en Consejo de Postgrado de fecha 08 de abril del 201 5 y Consejo Universitario de fecha 14 de mayo del 201 5 de conformidad a la Resolución N° 148-2015-UNCV-CU-R

Juliaca, 19 de Junio del 201 5



Dr. **Ronald Madera Terán**
Secretario General

ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES



A1643544

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE PUNO

El presente TÍTULO, otorgado a Don(a) Sonia Flores Condoni con DNI N° 40861753 queda inscrito en el Registro de Títulos de Segunda Especialidad con el N° 003910-SE-DR-EP. Resolución Directoral N° 1526-DR-EP.



TAHEEDANA CARIAGENA CORDILLO
C.M. 1001261055
Oficina de Títulos, Certificados, Actas y Boletines
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION - PUNO

Walter Rizo A. Villos Condoni
C.M. No 02832619
Especialista en Educación
Oficina de Títulos, Certificados, Actas y Boletines
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION - PUNO



PAUL FERNANDO ROJAS PAREDES
C.M. 29537667
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION PUNO

17 JUN 2015
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
No se realiza el control de este documento



A01643544

Resultado

GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
FLORES CONDORI, SONIA DNI 40861753	TITULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL DIDACTICA DE LAS MATEMATICAS EN EDUCACION PRIMARIA Fecha de diploma: 19/06/15 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ PERU

(***) La falta de información de este campo, no involucra por sí misma un error o la invalidez de la inscripción del grado y/o título, puesto que, a la fecha de su registro, no era obligatorio declarar dicha información. Sin perjuicio de lo señalado, de requerir mayor detalle, puede contactarnos a nuestra central telefónica: 01 500 3930, de lunes a viernes, de 08:30 a.m. a 4:30 p. m.

**ANEXO 8
DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**

Yo, SONIA FLORES CONDORI
Identificado (a) con D.N.I. N° 40861753, con fecha de nacimiento 29.1.04.1981 y
domicilio actual en Av. 19 marzo 193, correo electrónico soniacondori304@gmail.com y teléfono 921261982.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No	<input checked="" type="checkbox"/> Si	Cumplo con los requisitos de formación y específicos para la modalidad, nivel o ciclo y área curricular o campo de conocimiento a la que postulo, los mismos que se acreditan ante el comité.
No	<input checked="" type="checkbox"/> Si	Tengo buena conducta.
No	<input checked="" type="checkbox"/> Si	Gozo de buena salud física y mental que permita ejercer la docencia.
No	<input type="checkbox"/> Si	Tengo menos de 65 años.
<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Si	He sido sancionado administrativamente por falta muy grave, bajo cualquier marco normativo, en los últimos cinco (5) años.
<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con cese temporal en el cargo sin goce de remuneraciones desde treinta y un (31) días hasta doce (12) meses, en los últimos dos (2) años, previos a la inscripción al procedimiento al que postula.
<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con suspensión en el cargo hasta por treinta (30) días calendarios, en el último año, previo a la inscripción al procedimiento al que postula.
<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con amonestación, en los últimos seis (6) meses, previos a la inscripción al procedimiento al que postula.
<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Si	Cuento únicamente con estudios de quinto de secundaria
<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Si	Estoy inhabilitado para el ejercicio profesional o el ejercicio de la función pública.
<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Si	He sido condenado con sentencia firme por delito doloso.
<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Si	He sido condenado por el delito de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios o delitos de tráfico de drogas.
<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Si	He sido condenado en cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988 y/o la Ley N° 30794.
<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Si	He sido condenado por delito contemplado en el artículo 2 de la Ley N° 30901.
<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Si	Tengo medida de separación preventiva de una IE al momento de la postulación o adjudicación.
<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Si	Cuento con una jornada laboral a tiempo completo en alguna otra institución pública o privada, que afecte la jornada laboral de la plaza que adjudica
No	<input checked="" type="checkbox"/> Si	La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple
Adicionalmente, solo para quien postula a IE ubicadas en zona de frontera		
No	<input checked="" type="checkbox"/> Si	Soy peruano de nacimiento

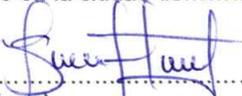
La especialidad de mis estudios superiores con el que postulo es:

Ed. PRIMARIA

Doy a conocer y autorizo¹ al Jefe de personal, al comité o al director/a de la IE, a ser notificado/a través del correo electrónico y teléfono señalado en la presente, del resultado de la evaluación o la propuesta para acceder a una plaza de contrato docente.

Firmo la presente declaración de conformidad y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de LAJE a los 31 días del mes de 01 del 2024


(Firma)
DNI: 40861753



(Huella dactilar índice derecho)

¹ Ley N° 29733 Ley de Protección de Datos, Título I artículo 5 Principio de consentimiento

ANEXO 9
DECLARACIÓN JURADA DE REGISTRO, (REDERECI), (REDAM), (RNSSC) y DELITO DOLOSO

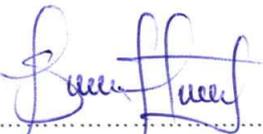
Yo, SONIA FLORES CONDORI
Identificado (a) con D.N.I. N° 4086 1753, y
domicilio actual
en Jr. 19 de marzo 193 - PUNO

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

No	Si	Estoy inscrito/a en el registro de deudores de reparaciones civiles por delitos en agravio del estado (REDERECI).
No	Si	Estoy inscrito/a en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)
No	Si	Tengo inhabilitación o suspensión vigente, administrativa o judicial inscrita o no en el registro nacional de sanciones contra servidores civiles (RNSSC).
No	Si	Tengo condena por delito doloso y/o con sentencia firme

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el TUO de la LPAG, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de ILAVE a los 31 días del mes de 01 del 2024


(Firma)

DNI: 4086 1753



Huella dactilar
(Índice derecho)

ANEXO 10
DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTISMO

Yo JONIA FLORES CONDORI
Identificado (a) con D.N.I. N° 4086.17.53 y
domicilio actual en Jto. 19 de marzo 193

DECLARO BAJO JURAMENTO:

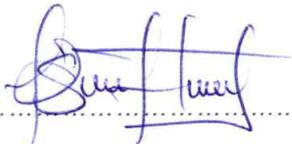
No <input checked="" type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/>	Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL o miembros del Comité.
---	--------------------------------	--

En el caso de haber marcado como **SI**, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de JLAVE a los 31 días del mes de 01 del 2024


(Firma)



Huella dactilar

DNI: 4086.17.53

(Índice derecho)

ANEXO 11

DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCION EN EL ESTADO

Yo, SONIA FLORES CONDORI
identificado con DNI N° 40861753 con dirección domiciliaria: Jr. 19
de marzo 193 en el Distrito: PUNO Provincia:
PUNO Departamento: PUNO

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No <input checked="" type="checkbox"/>	Si	Tengo conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, (*con excepción de uno más por función docente, de acuerdo con lo señalado en la segunda disposición complementaria final de la presente norma).
No <input checked="" type="checkbox"/>	Si	Percibo otra remuneración a cargo del Estado, en la siguiente institución educativa:

Nombre de la Institución por la que percibe o percibirá remuneración a cargo del Estado:	
Cargo que ocupará:	
Condición Laboral:	<input type="checkbox"/> Nombrado <input type="checkbox"/> Contratado
Horario Laboral:	
Dirección de la institución:	

(NO) (SI) Tengo incompatibilidad de distancia y con el horario de trabajo de dicho vínculo laboral. Dado en la ciudad de... LAKE a los 31 días del mes de 01 del 2024


Firma DNI 40861753



Huella dactilar (Índice derecho)

*Art. 40° de la Constitución Política del Perú y artículo 3 de la Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público. La información contenida en la presente declaración jurada será sujeto de control posterior a cargo de la UGEL, a fin verificar la inexistencia de incompatibilidad horaria ni de distancia.

ANEXO 12

DECLARACIÓN JURADA DE ELECCIÓN DE SISTEMA DE PENSIONES –
LEY N° 28991¹

Yo, SONIA FLORES CONDORI

..... identificado con DNI N° 40861753.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

(SI) me encuentro afiliado(a) al siguiente Sistema Pensionario:

<input type="checkbox"/> SNP (Sistema Nacional de Pensiones)	<input type="checkbox"/> AFP (Sistema privado de pensiones)
	Integra <input type="checkbox"/> Profuturo <input type="checkbox"/>
	Habitad <input type="checkbox"/> Prima <input type="checkbox"/>

CUSPP:

Fecha Afiliación:

No estar afiliado a ningún sistema de pensiones y voluntariamente deseo afiliarme al:

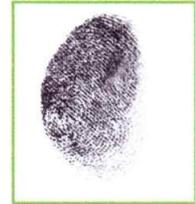
- () Sistema Nacional de Pensiones (ONP)
() Sistema Privado de Pensiones (AFP)

Dado en la ciudad de... IAVE... a los 31 días del mes de 01 del 20 24

Sonia Flores Condori

Firma

DNI 40861753



Huella dactilar
(Índice derecho)

Declaro tener conocimiento de los alcances, del TUO de la LPAG, asimismo, declaro que la información que consigno en el presente documento es real y veraz, en caso de detectarse fraude o falsedad, me someteré a la sanción que establece la Ley.

¹ Artículo 16 de la Ley N° 28891, Ley de Libre Desafiliación Informada, Decreto Supremo N° 009-2008-TR y Decreto Supremo N° 063-2007-EF.



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ

Código de verificación DIGEIBIRA



1888015147938210730653



CONSTANCIA

DE DOMINIO DE LENGUA ORIGINARIA



La Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA), a través de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DEIB), por la presente, hace constar que el(la) docente:

FLORES CONDORI SONIA

Identificado(a) con DNI N° **40861753**; ha participado del proceso de evaluación del nivel de dominio de lengua originaria, desarrollado en coordinación con la **210004-UGEL EL COLLAO** en el **2023**, en el marco de la Resolución Ministerial N° 630-2013 MINEDU.

De los resultados de la evaluación realizada, se tiene que el/la referido/a docente ha sido incorporado/a en el **REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ**, con el siguiente nivel de dominio:

Lengua originaria : **AIMARA**

Oral : **AVANZADO**

Escrito : **AVANZADO**

Esta constancia es válida hasta el 31 de agosto del **2026**.

17 de octubre del 2023



MARCELINO GALINDO VIVANCO
Director (e) de Educación Intercultural Bilingüe

Importante: El presente documento quedará anulado automáticamente si, el/la docente titular, antes de concluir el período de validez (mes de agosto del 2026), se presenta a un nuevo proceso de evaluación de dominio de la lengua originaria; en cuyo caso, la respectiva Constancia reemplazará en todos sus extremos a ésta.

La falsificación, adulteración o modificación de esta constancia, en su totalidad o en parte, es un delito contra la fe pública, en la modalidad de falsificación de documentos, conforme lo establece el artículo 427° del Código Penal, por tal motivo cualquier instancia se encuentra facultada a interponer la denuncia respectiva ante el órgano judicial competente.

